

ESTRATEGIA DE SOLUCION

Organizar el Sistema Nacional de Bibliotecas. Es decir, establecer un organismo rector de la actividad bibliotecaria nacional que fomenta en forma armónica el desarrollo de las bibliotecas, mediante una adecuada coordinación aprovechando la estructura y los recursos actuales.

En la medida que un país organice sus propios servicios bibliotecarios, podrá obtener mejor beneficio de ellos, e integrarlo a redes regionales e internacionales, teniendo de esta forma mayores posibilidades de optimizar los recursos existentes y de intercambio de información adecuada a sus necesidades.

Las bibliotecas del Sistema deberán contener acervos que se integren atendiendo las peculiaridades regionales y circunstancias locales de orden cultural, económico y social.

Es necesario determinar la estructura político-administrativa del Sistema, que consideramos deberá depender de una Secretaría de Estado. Asimismo, deberá determinarse su marco jurídico lo que implica revisar la legislación nacional en la materia.

Tendrá que realizarse un estudio de las necesidades de información cultural y social de las localidades para determinar los acervos específicos.

OBJETIVOS PROPUESTOS

Contar con un Sistema Nacional de Bibliotecas en que todo mexicano reciba adecuados servicios bibliotecarios que le apoyen en sus intereses y necesidades de información independientemente de que sea un niño, un investigador científico o un obrero.

Establecer programas integrales de desarrollo bibliotecario.

Descentralizar y acrecentar las diversas actividades bibliotecarias en favor de los usuarios.

Crear la gran Biblioteca Nacional constituida por la suma de las diversas bibliotecas existentes en el país.

El Sistema tendrá un carácter fundamentalmente educativo y cultural que apoye y a la vez forme parte de los nuevos lineamientos de la política cultural.

Lograr una circulación dinámica de la información que se genera en las distintas regiones del país.

Formar recursos humanos profesionales, y a la vez adiestrar y capacitar al personal bibliotecario del sistema.

Introducir la educación bibliotecaria en todos los niveles de la enseñanza e impulsar en los niños y los jóvenes el conocimiento y respeto de las bibliotecas, y su importante función en la comunidad, del país.

ACCIONES

Integrar y coordinar los servicios bibliotecarios (incluyendo hemerotecas, centros de documentación, centro de información y bibliotecas) del país.

Determinar normas cualitativas y cuantitativas, objetivos mensurables, procedimientos, políticas y tiempos para el desarrollo de los servicios bibliotecarios.

Formar bibliotecarios a nivel de maestría, licenciatura, técnico superior o técnico medio.

Fomentar los servicios bibliotecarios por medio de una financiación adecuada, que permitan el desarrollo de las colecciones de acuerdo con la capacidad disponible para seleccionarlas, almacenarlas, organizarlas y ponerlas en servicio.

Crear sistemas sectoriales y regionales que respondan a las necesidades de su sector o región, y que contribuyan a integrar un Sistema Nacional bibliotecario.

Fomentar programas de cooperación entre bibliotecas en áreas como colecciones, servicios y organización, que permitan un uso más eficiente y efectivo de los recursos.

Desarrollar un programa que en las escuelas y en las bibliotecas oriente al público en el uso de los acervos bibliográficos.

Una acción muy concreta es la formación de un plan urgente de establecimiento de pequeñas bibliotecas básicas en asentamientos humanos de menos de 30,000 habitantes.

Cada biblioteca del Sistema debe prestar como mínimo los siguientes servicios:

Consulta, préstamo en sala, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario.

PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

DIAGNOSTICO

De todos los medios y formas que utiliza el hombre para producir, acrecentar, preservar y transmitir la cultura, el bibliográfico ha sido el fundamental. El libro constituye el vehículo intelectual por excelencia, y no ha logrado desplazarlo ninguno de los demás medios de comunicación, por lo que hace a la firmeza y a la profundidad de sus beneficios, considerados a largo plazo.

Es un hecho preocupante que, pese a grandes esfuerzos, el país carece de bibliotecas. Un cálculo conservador sobre la riqueza del patrimonio bibliográfico de las naciones pide que haya en bibliotecas públicas cuando menos un libro por cada habitante. México se encuentra muy lejos de esa regla.

No es menos preocupante que mucho más de la mitad del patrimonio bibliográfico del país se encuentra en la ciudad de México, y el resto en las ciudades grandes de la República. Esto significa que los beneficios de la cultura en su forma más permanente y eficaz, que son los libros, no llegan a cerca de la mitad de la población que, en cambio, sí recibe el impacto de medios masivos que imponen modelos de vida ajenos a nuestra realidad. Esto es aún más grave si consideramos que el desarrollo del país requiere de información en todos los niveles y de todos los tipos, la biblioteca es la institución que garantiza el acceso de esta información a los diversos sectores que la demandan para sus actividades. Es un valioso medio para lograr la superación educativa y cultural de una nación; es un elemento dinámico en el proceso educativo, tanto en los sistemas formales como en la autoeducación. A su vez es un elemento indispensable para el desarrollo de la ciencia y de la técnica, de la cultura y la recreación. La biblioteca es cabalmente una institución democrática, pues abre para todos la posibilidad del conocimiento.

El recién alfabetizado o el estudiante de cualquiera de los niveles, sin incentivos para la lectura y sin la posibilidad de ampliar sus conocimientos o de alimentar su curiosidad, regresa paulatinamente a la ignorancia, y el investigador que no dispone de los textos necesarios, realiza trabajos inconsistentes.

Sin embargo, lamentablemente los gobiernos de la República no se han preocupado lo suficiente por el establecimiento y funcionamiento de bibliotecas, a todos los niveles. Muchas dependencias han realizado esfuerzos aislados, pero es sintomático que no exista una planeación y coordinación que garanticen el buen servicio bibliotecario. Los servicios que actualmente se prestan responden, en el mejor de los casos, a los requerimientos de la dependencia a que pertenecen, pero no se integran a un conjunto o sistema mayor.

TENDENCIAS

Para hablar de las tendencias que el servicio bibliotecario ha seguido en el país, las dividiremos en cinco rubros: escolares, públicas, de educación superior, especializadas y la biblioteca nacional.

a) Bibliotecas escolares

Hasta la fecha no se cuenta con ningún programa nacional que promueva el desarrollo de estas bibliotecas, ubicadas en un reducidísimo número de escuelas y con servicios deficientes.

b) Públicas

Existen aproximadamente 1 900 bibliotecas públicas o populares, con colecciones mínimas de 500 volúmenes que atienden fundamentalmente a la población que se ubica dentro del sistema de enseñanza formal. Tanto por recursos documentales, por sus acervos y por sus servicios son bibliotecas poco funcionales, pero podrían convertirse en la espina dorsal de un Sistema Nacional de Bibliotecas.

c) Bibliotecas de instituciones de educación superior

Con el objeto de apoyar los programas de docencia e investigación, las universidades, las instituciones de educación superior y las escuelas normales, en forma desigual se han preocupado por el desarrollo de esas bibliotecas. Sin embargo, no existe un programa global de fomento de estos servicios bibliotecarios, así como no existe una coordinación plena y formal entre las bibliotecas universitarias.

d) Bibliotecas especializadas

Para apoyar la investigación y la toma de decisiones técnicas, administrativas o políticas, las bibliotecas se han especializado por programas, temas o disciplinas. Las instituciones que las patrocinan, ante la imperiosa necesidad de información, han apoyado sus servicios en forma aislada y hasta la fecha sólo existe la preocupación de establecer programas de cooperación, orientados principalmente a evitar la duplicación de esfuerzos.

PROBLEMAS

Como se desprende del diagnóstico el primer problema es que México se encuentra muy lejos de contar con el mínimo de bibliotecas necesarias para el desarrollo del país. Asimismo, grave es que más de la mitad del acervo bibliográfico se concentre en la ciudad de México.

No hay tradición bibliotecológica en México y es urgente propiciarla dado el incremento continuo de metas educativas a los más variados niveles.

Falta un Sistema Nacional que coordine, plane, mejore y fortalezca la actividad bibliotecaria en el país.

Carencia de recursos financieros para mantener las instalaciones, para aumentar el acervo bibliográfico, para la adquisición de recursos materiales que permitan actualizar los servicios, y para ofrecer un sueldo digno a los bibliotecarios y otros trabajadores que laboran en las bibliotecas. No se cuenta con personal especializado en la materia, muy pocos bibliotecarios han realizado estudios a nivel de licenciatura y la mayoría sólo cuenta con educación básica o media.

El gobierno federal y los gobiernos estatales han dado poco impulso a este renglón de la educación popular.

No existe un programa nacional que promueva el desarrollo de bibliotecas escolares.

En un gran número de bibliotecas, existen acervos obsoletos, que no son del interés de la comunidad y que, sin embargo, nadie se preocupa por renovar.

No existe un programa, ni en las escuelas ni en las bibliotecas, que eduque al usuario para que haga un mejor uso del servicio bibliotecario.

Las bibliotecas del país han ignorado por completo al público infantil.

No existe un programa global de fomento, ni una coordinación entre las bibliotecas universitarias del país.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

DIAGNOSTICO

TENDENCIAS

PROBLEMAS

e) Biblioteca nacional y hemeroteca nacional

Con el propósito de asegurar la preservación y la difusión de la obra de los autores y editores del país; para facilitar el conocimiento, el estudio y la investigación de asuntos nacionales y regionales; la Biblioteca Nacional ha tenido como función prioritaria la vigilancia del depósito legal y la elaboración de la bibliografía nacional; su estructura y posibilidad de recursos no le han permitido preocuparse por aspectos de liderazgo de los servicios bibliotecarios.

A partir de todo lo anterior, podemos concluir que es evidente la desorganización de las bibliotecas públicas, y de la mayoría de las universitarias. Esto, desde luego, se debe a la falta de un Sistema Nacional Bibliotecario, a la falta de recursos económicos y a la falta de personal preparado.